

Golpe de Estado en 1830

Escribe: **ROBERTO CORTAZAR**

No creemos erróneo tener como golpe de Estado el movimiento subversivo de 1830, cuando por una revolución cayó el gobierno de don Joaquín Mosquera. Son tantos los episodios políticos de todo orden y circunstancias que se desarrollaron y cumplieron en los últimos cuatro años de la tercera década del siglo pasado, que se siente el ánimo abatido al pensar que los movimientos separatistas de Venezuela, la rebelión de la tercera división auxiliar del Perú, la campaña en favor de la adopción de la constitución bolivariana, la convención de Ocaña, la dictadura del Libertador, la supresión de la vicepresidencia de Santander, la conspiración del 25 de septiembre, los proyectos de monarquía, la rebelión de Córdoba, el levantamiento de López y Obando, la anexión de provincias del sur de Colombia al Ecuador, y la misma muerte del Libertador, fueron jalones de nuestra historia que tenían que desembocar, como desembocaron, en la disolución de la Gran Colombia como resultado de la anarquía que se enseñoreaban en estos países, y para debelar la cual ya no había en el escenario político hombres capaces de poner orden en la marcha de la república. Si entráramos a analizar cada uno de esos acontecimientos y muchos más que se ofrecieron por todas partes, veríamos que cualquiera de ellos sirvió para atizar el malestar, y realizados todos en el lapso de 1826 a 1830, hubo tiempo más que suficiente para producir el desorden general.

La enumeración que hacemos de aquellos pasos de nuestra historia como productores del desorden, podría parecer exagerada, pero en el fondo no lo es, y cada uno de ellos ha sido juzgado de acuerdo con las pasiones políticas no solo de la época en que se sucedieron, sino de conformidad con el desarrollo de los partidos a lo largo de nuestra vida republicana. Sobre cada uno de los puntos que hemos señalado, cada partido ha configurado su juicio considerándolo inapelable, y así, al paso que muchos censuran al Libertador y favorecen a los que se levantaron contra él, del otro lado se defiende la actitud de los amigos del orden, haciendo aparecer como buenas y aceptables la mayor parte de aquellas medidas, impuestas por una situación anormal en grado sumo; así también, cuando el Libertador se llenaba de vergüenza por la acción del general Bustamante, el general Santander, en Bogotá, celebraba regocijadamente el levantamiento de la tercera división y no ha faltado recientemente quien lamente no ver en las plazas públicas las estatuas de los conspiradores del 25 de septiembre.

Cuando el historiador, como debe hacerlo, se traslada a la época en que se suceden los acontecimientos, puede más fácilmente, si la pasión no lo obnubila, descubrir las causas que los produjeron, y pesándolas en la balanza de la justicia y de la imparcialidad, hallar quiénes fueron los verdaderos culpables, qué razón para proceder de esta o de otra manera, cuando la defensa de los principios pudo ser el estandarte de la lucha, cuando el odio y la envidia presidieron actuaciones políticas, cuando la ambición quizo dominar la escena y cuando pequeñas y frágiles rencillas fueron las genitoras de los grandes trastornos nacionales.

Todo lo que llevamos dicho sirve para demostrar que la unión de los pueblos que constituyeron la Gran Colombia, era en el fondo más aparente que real: nacida noblemente en el espíritu del Libertador como una concepción genial de futura grandeza y desarrollo, se vio a los pocos años que había allí un problema geográfico salpicado de tintes raciales y de diferencia de costumbres, que no resistiría el embate de las primeras manifestaciones separatistas. Hay que concluir que Bolívar se equivocó de buena fe al formular, con carácter permanente esta aspiración unitaria que tenía que cuartearse cuando la independencia estuviera asegurada y desapareciera por cualquier causa su creador y mantenedor. De manera que la unión para la guerra pudo justificarse, porque siendo uno y vastísimo el campo de acción, era necesaria la Colombia de Bolívar para el desarrollo de las varias campañas y para el auxilio que los tres países debían prestarse mutuamente para la consecución del triunfo absoluto. Pero terminada la contienda en una mañana de diciembre de 1824, quizo cada país manejarse por sí mismo, y fue así como en 1826, después de algunos episodios que incubaron más el descontento, surgió en Venezuela el caudillaje de Páez, cuyo grito resonó con alarma en territorios del Ecuador y de la Nueva Granada, empezando por el pedimento de reformas que la constitución de 1821 no permitía se propusiesen antes de 1831.

El vínculo poderoso que establece una sola religión, una sola lengua y unas mismas costumbres, no fue suficiente para constituir la amalgama política de pueblos diferenciados por accidentes de otra naturaleza, impresos en estas comarcas por la nación española desde los comienzos de la conquista y acentuados cada día más; y así, se ha repetido muchas veces que el espíritu militar prevaleció en la Capitanía General de Venezuela, el espíritu legalista fue para muchos, patrimonio afortunado de la Nueva Granada, y la mística conventual pareció apoderarse del pueblo ecuatoriano, sin que pueda afirmarse que esas características hayan sido inalterables en el decurso de la historia de estos pueblos. Y si a estos factores se añade la configuración geográfica del suelo, la vasta extensión de algunos territorios donde la libertad no ha tenido ocaso desde la creación hasta el presente, la clase de vida que el clima impone al hombre, etc., se comprenderá cuán difícilmente podía mantenerse una inmensa nación con caracteres esencialmente disímiles. No hay que pensar tanto en que la ausencia del Libertador por tierra peruanas y bolivianas pudo ser la causa determinante del malestar de aquellos años. Ciertamente es que la presencia del Libertador en el gobierno hubiera podido contener en parte el alud revolucionario, pero hay que buscar en otras zonas las causas de la disolución. Y si Nueva Granada y Ecuador no fueron separatistas desde los principios,

fácilmente se contagiaron ante la rebelión de Páez, a lo cual contribuyó sin quererlo la conducta del Libertador, quien no vaciló en abrir los brazos a su teniente rebelado, mostrándose así hijo de Venezuela y amante de Caracas.

Si recorriéramos rápidamente los hechos políticos que se sucedieron en el lapso de 1826 a 1830, y que dejamos señalados arriba, veríamos que todos ellos, con mayor o menor intensidad, vinieron a desembocar en la reunión del Congreso Admirable, ante el cual presentó el Libertador su postrera dimisión del mando supremo, herido en lo más íntimo de su ser por la descomposición que él veía acercarse desde que estaba libertando el Perú y creando a Bolivia.

Aceptada la renuncia del Libertador, fue elegido por el Congreso Admirable como presidente de la República don Joaquín Mosquera, y entró en ejercicio de su mandato el día 13 de junio de 1830. Mosquera era un varón distinguido por todos los cuatro costados: a su atracción personal unía gran talento, grandes facilidades oratorias, y su patriotismo nunca fue puesto a prueba. Una virtud, como dice Baralt, pero la virtud sola no siempre sirve para empuñar el timón en medio de la tormenta, y la tormenta se dibujaba y se sentía ya en el cielo de Colombia: el militarismo queriendo dominar al civilismo, los civiles queriendo apabullar a los militares, sin percatarse de que los militares de aquella época merecían las más altas consideraciones, si habían sido ellos los forjadores de la independencia en los campos de batalla. Claro está que no puede aplaudirse la actuación de algunos jefes que por vencedores querían mostrar a la luz del día su espíritu dominante, pero de ahí a querer que pasada la lucha fueran los militares borrados del escalafón y lanzados a las tinieblas exteriores como elementos indeseables en una república, hay gran trecho, y eso fue lo que sucedió, esa fue la causa de los disturbios que precipitaron los dolorosos acontecimientos del año 30, mostrándose una vez más el espíritu civilista de los granadinos contra elementos oriundos de la Capitanía General de Venezuela.

Dos batallones se encontraban por aquel tiempo en esta capital: el batallón Callao, compuesto en su mayor parte de venezolanos, y el batallón Boyacá, formado de no pequeña porción de granadinos y con varios oficiales que habían sido juzgados por la conspiración septembrina. Bolívar había partido de Bogotá desde el 8 de mayo, de modo que la especie de una revolución contra el gobierno, divulgada por elementos del batallón Boyacá carecía de objetivo en aquellos momentos; en el fondo se desconfiaba del batallón Callao por su lealtad a los amigos del Libertador. Era jefe de dicho cuerpo el coronel Florencio Jiménez.

Aparece en escena el general Rafael Urdaneta, militar de verdad, dueño de brillantes campañas, actor y director de muchas batallas campales, grande amigo del Libertador, hombre que no temblaba ante las más terribles circunstancias, inclusive las del cadalso. Esto no es alabarlo sino rendir culto a la verdad. No era raro, por consiguiente, que este general fuera, casi sin quererlo, el centro de los bolivarianos, y haciendo uso de su influencia quizo calmar la efervescencia, a cuyo fin apeló el gobierno, como era natural. Pero Mosquera no era el hombre de las dificultades. Manifestó Urdaneta a Mosquera que los insultos irrogados a los amigos del Li-

bertador podían desembocar en una revolución que en manera alguna él prohibaba, y mucho menos quería que se le hiciese aparecer como cabeza del partido bolivariano en aquellos momentos. El Presidente, en conferencia con Urdaneta, confesó lo crítico de la situación, y entonces Urdaneta propuso retirarse de la Comandancia de Armas de Cundinamarca, no sin expresar que su retiro haría incontenible la revolución, prefiriendo perecer a ser tildado de revolucionario. Caldeados así los ánimos y retirado Urdaneta, el gobierno dispuso la salida hacia Tunja del batallón Callao para que guarneciera aquella plaza.

Fue entonces cuando los amigos del Libertador, ante el cúmulo de amenazas que se cernían sobre ellos, se dirigieron a Jiménez con el ruego de que no los abandonase, y como se rumorase que el batallón Callao sería disuelto al arribar a su primer destino, el general Jiménez cedió a los clamores, y pronto batió una fuerza del gobierno que se dirigía a Zipaquirá. Después de este pequeño triunfo, Jiménez pidió a Urdaneta que se pusiese a la cabeza del ejército, pero Urdaneta rehusó, no sin insinuarle que volviese sobre sus pasos y buscase la reconciliación con el gobierno. Pero Jiménez no solo no aceptó las ideas de Urdaneta, sino que prosiguió en la persecución de las tropas del gobierno, y después de ligeros encuentros volvió Urdaneta a intervenir para que cesara la lucha, pero no habiendo sido posible ningún arreglo, Urdaneta se retiró al campo después de que el gobierno le ordenó suspender toda intervención.

El general Caycedo ejercía el poder desde el 2 de agosto, y Mosquera ausente por unos días, lo reasumió el 15 siguiente. Tratando de calmar los ánimos, el Presidente ofreció amnistía a los comprometidos, pero no habiendo aceptado Jiménez los ofrecimientos del gobierno, fue necesario preparar fuerzas para combatirlo. Tuvo lugar entonces el combate del Santuario (27 de agosto), y ese combate decidió la situación porque la capitulación firmada por el gobierno y los rebeldes, determinó prácticamente la caída de la legitimidad, a pesar del último esfuerzo de Mosquera por sostenerse nombrando secretario de guerra al general Urdaneta. Cuando Urdaneta se impuso de la capitulación que humillaba al gobierno de Mosquera, capitulación que en uno de sus puntos establecía la expulsión de algo así como de diez o doce personas notables, regresó rápidamente a la capital con la mira de obtener alguna modificación respecto a la expulsión contemplada. Urdaneta, nombrado ya ministro, manifestó que si la capitulación no se anulaba, el gobierno no podía existir porque se había convertido en juguete de los vencedores del Santuario, pues el apoyo de la fuerza armada desaparecía por momentos, ya que a la rebelión trataba de unirse el general Justo Briceño, con tropas movilizadas del Socorro y de Tunja, con ánimo de que aquel jefe fuera proclamado cabeza del ejército. No habiendo sido acogida semejante propuesta, surgió la idea de llamar al Libertador para que volviese a reunir y regir a Colombia. Después de varias consultas y deliberaciones, se convino el 2 de septiembre en llamar formalmente al Libertador, y que en ausencia de éste se encargase del gobierno el general Urdaneta... Preguntado Mosquera si en caso de existir su gobierno, estaba dispuesto a llamar al Libertador y entregarle el poder, el Presidente se denegó, y el 4 de septiembre los dos magistrados, Mosquera y Caycedo, declararon que se abstenían de ejercer el poder ejecutivo.

Sometido el negocio al Consejo de Estado, manifestó allí Urdaneta que no se debía aceptar la renuncia de Mosquera, y que si se llamaba al Libertador, era solo como general para arreglar todo mediante su influencia. En el Consejo se llegó hasta la aceptación de la renuncia, bien porque se buscara otro régimen, bien por creer que el gobierno no existía de hecho por la humillante capitulación del Santuario. Gran número de vecinos se congregó ese mismo día en la Capilla Castrense para tomar alguna determinación definitiva y fue entonces cuando se convino en llamar al Libertador para que se encargara del mando, y que mientras tanto tomase las riendas del gobierno el general Urdaneta, respetado por los vencedores y acogido por los vencidos, a quienes se daría garantías. Urdaneta aceptó, y lo primero que hizo fue llamar al Libertador.

He aquí el golpe de Estado de 1830, originado, alentado y llevado a cabo por la fuerza armada, por considerarse perseguidos los amigos del Libertador. Prácticamente el presidente Mosquera fue depuesto de su alto cargo, siendo aquellas reuniones populares meramente paliativas, pues el jefe del gobierno no se sentía y estaba caído.

Posesionado del gobierno el general Urdaneta, su primer paso, consecuente con las miras acordadas, fue llamar al Libertador, a cuyo efecto salieron para Cartagena los comisionados don Vicente Piñeres y don Julián Santamaría, con los documentos probatorios de la situación y con el encargo de inclinar la voluntad de Bolívar a la aceptación. Creemos que el íntimo pensamiento del Libertador en tal emergencia, estuvo por la negativa, pero por la forma de sus cartas podría pensarse que estuvo inclinado al regreso, mas esto lo hacía con el propósito de no desanimar a los amigos del gobierno y darles la esperanza de que con su venida desaparecería la anarquía. La carta del Libertador a Urdaneta, de fecha 18 de septiembre de 1830, es explícita al respecto. En ella se siente moralmente imposibilitado para tomar un mando que no era legítimo, pues el presidente Mosquera era el poseedor del derecho, y Bolívar no podía figurar un instante como usurpador. Bolívar hablaba del resultado de las elecciones para que la legitimidad lo cubriera con su sombra en caso de ser elegido, o habría otro presidente con el cual se despejaría el horizonte político y se sabría si hay patria o no hay patria. A esta carta adjuntó Bolívar una proclama, que contiene, dice: "expresiones propias para lisonjear a los que más me desean", y le agrega: "No debe usted quejarse de que no hago cuanto puedo por el bien de la cosa pública, pues el último paso no lo puedo dar porque para mí es imposible". Examinando en esta carta el pensamiento de Bolívar, se descubre que de ninguna manera quería encargarse del gobierno, solo que para no contribuir a que la anarquía creciera y se desbordara, escribía frases y conceptos que dejaban entrever la posibilidad del retorno y cuenta que Urdaneta rogó a Bolívar hasta por cuarta vez que se encargara del gobierno. "Que el bien común, —termina Urdaneta su carta de 21 de octubre—, decida a V. E., y que atendiendo a las circunstancias de este desgraciado país, se resuelva a admitir el gobierno y libertarlo de las calamidades de que está amenazado si V. E. no lo admite, son mis deseos y los de todos estos habitantes".

El Libertador fue más explícito en su carta de 25 de septiembre de 1830 a don Estanislao Vergara. En ella habla de la exigencia que le hace

Vergara en carta de septiembre 14 para que se traslade a Bogotá a consumir el movimiento del general Jiménez. Expresa Bolívar que no puede ir, ni está obligado a ello porque a nadie se puede obligar a obrar contra su conciencia. Afirma no haber contribuido a la insurrección y expresa que si recogiera el fruto de ella se haría responsable. Nunca ha visto el Libertador con buenos ojos las insurrecciones, y últimamente ha deplorado —dice expresamente— hasta la que hemos hecho contra los españoles. Y luego añade: “Usted me dirá que todo esto está en oposición con mi proclama y mi oficio al gobierno. Responderé que Santa María me hizo ver que ustedes se iban a dividir en mil partidos y se arruinaba completamente la patria si redondamente yo respondía que no aceptaba: ofrecí, pues, disimular, hablando vagamente de servir como ciudadano y como soldado. Sin embargo, no dejé de manifestar al general Urdaneta que yo no iba a Bogotá ni aceptaba el mando: lo mismo he dicho a los amigos. Por consiguiente, yo no he engañado a nadie sino a los enemigos para que no acaben con ustedes de repente y de nuevo”. En esa carta a Vergara expresó Bolívar su íntima opinión desconsoladora: “No espero salud para la patria”.

La actitud de Urdaneta fue consecuente con su actitud inicial: encargarse del gobierno mientras se llamaba al Libertador. En esto no cabe la menor discrepancia, y por esta razón y dadas las circunstancias de esta hora crítica, no se puede llamar a Urdaneta usurpador, porque nada usurpó, porque se esforzó en arreglar los puntos divergentes entre los vencedores y el presidente Mosquera, porque le dolía ver la humillación del gobierno después del Santuario, y porque no había en el escenario político otro hombre capaz de contener el desenfreno de las pasiones y que mereciera algún respeto de parte de los amigos del Libertador. Amplio campo tuvo Urdaneta para sostenerse si lo hubiera querido y basta ver la deferencia que usaron con él los magistrados caídos, para comprender que el haberse encargado Urdaneta del gobierno, era de necesidad imperiosa, nacida de mil causas que traían al país en descomposición general.

El general Posada Gutiérrez, al juzgar estos acontecimientos del año 30, después de elogiar el carácter y demás virtudes de Urdaneta, afirma, como testigo de excepción, que aquel prócer de la independencia se vio envuelto, sin quererlo ni pretenderlo, en la revolución, porque siendo la figura visible del partido bolivariano, no podía abandonar a los suyos a los atropellos y desmanes de los enemigos. De modo que habiendo buscado Urdaneta contener el movimiento por medios pacíficos y honestos, se encontró de repente arrollado por la misma revolución, ya incontenible, y cuando menos lo acordó se halló al frente de la revolución con todas sus consecuencias. Leyendo a varios autores que se han referido a este golpe de Estado, se llega a la certidumbre de que el juicio de Posada Gutiérrez es el más acorde con la política de aquellos días, llena de calamidades de todo género y cuya culminación no fue distinta de la desmembración definitiva de la Colombia de Bolívar. Y si el general Urdaneta no está exento absolutamente de culpa en aquella singular emergencia, hay que trasladarse a la época para comprenderlo, cuando la descomposición se generaliza, el instinto nacional de la conservación brota al hombre fuerte capaz no solo de contener sino de encausar el movimiento por las vías menos peligrosas que aseguren la estabilidad social.

La conducta posterior de Urdaneta, consolidado el movimiento, fue la del individuo que espera la primera oportunidad para dejar con decoro el lugar que le señalaron sus conciudadanos. Y ya vemos que apenas los amigos del general Caycedo, y este mismo, buscaron una solución, Urdaneta estuvo pronto a las conferencias de Apulo, donde felizmente se llegó a la pacífica solución de que el general Caycedo ejerciera el mando supremo, solución que tuvo su punto de partida en el decreto del vicepresidente en que se declaraba en ejercicio de su alto cargo, cuestión que nadie podía impugnar porque era ejercitar un derecho confiado por la nación al general Caycedo, para el caso de reemplazar al presidente que se hallaba ya fuera del país.

Los golpes de Estado son una afrenta al orden constitucional, y feliz la nación que ha logrado proscribirlos de su suelo, pero en todos ellos caben, o se han hecho caber, salvedades que pueden atenuar o aumentar la falta cometida, los resultados dan origen al pasaporte, bueno o malo, que los partidos suelen, expedir a los autores, no solo a raíz de los acontecimientos sino a través del tiempo y de la historia.